

Número: 2026000002331
Fecha: 04-05-2026

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2026-110	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N2- Doctor Colaborador Junior	F. CONVOCATORIA	15-04-2026
DEPARTAMENTO	Física Aplicada		
CENTRO	Escuela de Ingeniería y Arquitectura, IUI de Ingeniería en Aragón – I3A		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 29 de abril de 2026 en la ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE ZARAGOZA, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: CURRICULUM VITAE	Puntos: hasta 35
1. Nota media del expediente académico del Máster/DEA.....	hasta 5 puntos
2. Calificación de la tesis doctoral	hasta 5 puntos
3. Becas de investigación o contratos.....	hasta 10 puntos
Por cada año desarrollando tareas afines al puesto	5 puntos
Por cada año.....	2 puntos
4. Publicaciones y patentes solicitadas y/o concedidas	hasta 5 puntos
Por cada publicación/patente afín al puesto.....	3 puntos
Por cada publicación/patente.....	1 puntos
5. Participación en contratos y proyectos de investigación.....	hasta 10 puntos
Por cada año de participación en proyectos de temática similar al puesto.....	3 puntos
Por cada año de participación.....	1 puntos
Apartado 2: Perfil y experiencia en las tareas a realizar	Puntos: hasta 60
Experiencia I+D+i en:	
1. Desarrollo de instrumentos ópticos y electrónicos industriales	hasta 20 puntos
2. Análisis y medida de vibraciones en cocinas	hasta 20 puntos
3. Medida de temperatura mediante radiación térmica infrarroja	hasta 20 puntos
Apartado 3: Otros méritos	Puntos: hasta 5
1. Idiomas.....	hasta 3 puntos
2. Otros méritos relacionados con el puesto.....	hasta 2 puntos
Posibilidad de entrevista: SI () NO (X)	
Pruebas objetivas: SI () NO (X) (detalle de las pruebas y valoración)	
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de	70 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 29 de abril de 2026

Presidente de la Comisión de
Selección (1)

Fdo.: Rafael Alonso Esteban

(1) La firma será preferentemente electrónica



ce6bf3b70b74e78889dcbc87dd9b51f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ce6bf3b70b74e78889dcbc87dd9b51f>

CSV: ce6bf3b70b74e78889dcbc87dd9b51f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAFAEL ALONSO ESTEBAN	Presidente de la Comisión de Selección	30/04/2026 10:48:00	